2027

Colegio Oficial
Graduados Sociales
Alicante

EMPRESA: .....

ACTIVIDAD: .....

DOMICILIO: .....

LOCALIDAD: .....

CONVENIO: .....

Enero

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Febrero

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Marzo

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Abril

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Mayo

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24/31	25	26	27	28	29	30

Junio

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Julio

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Agosto

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

Septiembre

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Octubre

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Fiestas Comunidad Valenciana (DOGV 25-03-2026)

El artículo 37.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y el artículo 45 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre jornadas especiales de trabajo, establecen que las fiestas laborales, que tendrán carácter retribuido y no recuperable, no podrán exceder de 14 al año, de las cuales, 2 serán locales.

De conformidad con los mencionados preceptos, para la determinación de las fiestas de ámbito nacional que se incluirán en el calendario laboral de cada año como días inhábiles a efectos laborales, retribuidos y no recuperables, se otorga a las comunidades autónomas la facultad de sustituir las fiestas señaladas en el apartado *d)* del punto uno del citado artículo 45, por otras que por tradición les sean propias.

Se declaran, dentro del ámbito territorial de la Comunitat Valenciana,días inhábiles, a efectos laborales retribuidos y no recuperables, las fechas que a continuación se relacionan:

- 1 de enero ..... Año Nuevo
- 6 de enero ..... Epifanía del Señor
- 19 de marzo ..... San José
- 26 de marzo ..... Viernes Santo
- 29 de marzo ..... Lunes de Pascua
- 1 de mayo ..... Fiesta del Trabajo
- 9 de octubre ..... Día de la Comunitat Valenciana
- 12 de octubre ..... Fiesta nacional de España
- 1 de noviembre ..... Todos los Santos
- 6 de diciembre ..... Día de la Constitución
- 8 de diciembre ..... Inmaculada Concepción
- 25 de diciembre ..... Natividad del Señor

HORARIO DE TRABAJO

HORARIO NORMAL

Mañana: de _____ a _____

Tarde: de _____ a _____

Sábado: de _____ a _____

Jornada Semanal de _____ horas.

HORARIO POR TURNOS

1.º Turno: de _____ a _____

2.º Turno: de _____ a _____

3.º Turno: de _____ a _____

Jornada Semanal de _____ horas.

HORARIO ESPECIAL

	Mañana	Tarde
Lunes:	de ___ a ___	de ___ a ___
Martes:	de ___ a ___	de ___ a ___
Miércoles:	de ___ a ___	de ___ a ___
Jueves:	de ___ a ___	de ___ a ___
Viernes:	de ___ a ___	de ___ a ___
Sábado:	de ___ a ___	de ___ a ___
Domingo:	de ___ a ___	de ___ a ___

Jornada Semanal de _____ horas.

FIESTAS LOCALES

.....

.....

.....

.....

.....

Colegio Oficial
Graduados Sociales
Alicante

Expertos en Relaciones Laborales
y Recursos Humanos

RECORDANDO OBLIGACIONES:

En el Centro de Trabajo deberán estar expuestos:
-Liquidación de Seguros Sociales (RLC, RNT), correspondiente al último mes ingresado.
-Cuadro horario y Calendario Laboral.
-Cartel anunciador de la Mutua de Accidentes de Trabajo.

_____, a _____ de _____ de 2027

La Empresa,

FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2027 EN LA PROVINCIA DE ALICANTE (B.O.P. 24 -11- 2026)

ATZÚBIA, L: 5 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 3 de septiembre, viernes, Cristo del Milagro.

AGOST: 3 de marzo, miércoles, Día de la Vella; 5 de julio, lunes, Festividad de San Pedro Apóstol, Patrón de Agost y fiestas patronales de Moros y cristianos.

AGRES: 8 de febrero, lunes; 6 de septiembre lunes.

AIGÜES: 26 y 27 de agosto, jueves y viernes respectivamente.

ALBATERA: 5 de abril, lunes, día de San Vicente; 7 de octubre, jueves, día de la Virgen del Rosario.

ALCALALÍ: 24 y 25 de junio, jueves y viernes respectivamente.

ALCOSSER: 11 de octubre, lunes ; 7 de diciembre, martes.

ALCOLEJA: 5 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 20 de agosto, viernes, fiestas patronales.

ALCOY: 24 de abril, sábado; 26 de abril, lunes.

ALFAFARA: 6 de agosto, viernes; 7 de diciembre, martes.

ALFÀS DEL PÍ (L') : 09 de noviembre, martes; 10 de noviembre, miércoles.

ALGORFA: 5 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 16 de julio viernes, Virgen del Carmen.

ALGUEÑA: 5 de abril, 2º lunes de pascua; 30 de julio, viernes, día Patronos Algueña "Santos Abdón y Senén".

ALICANTE: 8 de abril, jueves, Festividad de Santa Faz; 24 de junio, jueves, Fogueres de Sant Joan.

ALMORADÍ: 30 de julio, viernes, festividad de los Santicos de la Piedra; 30 de noviembre, martes, festividad de San Andrés.

ALMUDAINA: 15 de enero, viernes, Sant Canut; 20 de agosto, viernes, Sant Bertomeu.

ALQUERÍA D´ASNAR (L'): 24 de septiembre, viernes; 27 de septiembre, lunes, San Miguel.

ALTEA: 27 y 28 de septiembre, lunes y martes, respectivamente.

ASPE: 4 de febrero, jueves, Día de la Jira; 5 de agosto, jueves, Festividad de la Virgen de las Nieves.

BALONES: 25 de marzo, jueves; 23 de diciembre, jueves.

BANYERES DE MARIOLA: 22 de abril, jueves, día de la Entrada; 23 de abril, viernes, día de San Jorge.

BENASAU: 25 de marzo, Jueves Santo; 5 de abril, lunes, San Vicente.

BENEIXAMA: 5 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 24 de junio, jueves, San Juan.

BENEJÚZAR: 27 de mayo, jueves, Corpus Christi; 7 de octubre, jueves, Virgen del Rosario.

BENFERRI: 30 de septiembre, jueves, San Jerónimo; 7 de octubre, jueves, Virgen del Rosario.

BENIARBEIG: 25 de marzo, jueves, Jueves Santo; 5 de abril, lunes, San Vicente Ferrer.

BENIARDÀ: 2 y 3 de agosto, lunes y martes, respectivamente, Festividad en Honor a la Virgen de los Dolores.

BENIARRÉS: Lunes 11 de octubre; martes 7 de diciembre.

BENIDOLEIG: Lunes 5 de abril, San Vicente Ferrer; viernes 6 de agosto, fiesta patronal "La Purísima Concepción".

BENIDORM: 15 y 16 de noviembre, lunes y martes respectivamente.

BENIFALLIM: 5 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, miércoles, San Miguel.

BENIFATO: 26 y 27 de agosto, jueves y viernes, respectivamente.

BENIGEMBLA: 11 de octubre, lunes; 7 de diciembre, martes.

BENIJÓFAR: 5 de abril, 2º lunes de Pascua; 26 de julio, lunes, San Jaime, fiestas patronales.

BENILLOBA: 5 de abril, lunes; 3 de septiembre, viernes.

BENILLUP: viernes 6 de agosto; viernes 13 de agosto.

BENIMANTELL: 6 de agosto, viernes, Fiestas en honor a Sant LLorenç; 15 de octubre, viernes, Fiestas en honor al Santísimo Sacramento.

BENIMARFULL: 11 de octubre, lunes festividad puente Hispanidad; 7 de diciembre, martes, festividad puente Constitución.

BENIMASSOT: 11 de octubre, lunes; 7 de diciembre, martes

BENIMELI: 19 de agosto, jueves, Festividad Virgen María Inmaculada; 20 de agosto, viernes, Festividad Santísimo Ecce-Homo.

BENISSA: 26 de abril, lunes, Día del Riberer; 28 de junio, lunes, Moros y Cristianos.

BENITACHELL: 22 de Julio,jueves, festividad de Sta. María Magdalena; 23 de Julio, viernes, festividad de San Roque.

BIAR: 5 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, Anuncio Fiestas de mayo; 12 de mayo, miércoles, dia de la Patrona dentro de las Fiestas de Moros y Cristianos.

BIGASTRO: 5 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 16 de agosto, lunes, festividad de San Joaquin.

BOLULLA: 23 de agosto, lunes, Festividad de la Virgen de los Dolores; 24 de agosto, martes, Festividad del Santísimo Sacramento.

BUSOT: 05 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 10 de agosto, martes, San Lorenzo Mártir.

CALLOSA D'EN SARRIÀ: 23 de julio, viernes, festividad de San Jaime; 11 de octubre, lunes, fiestas patronales.

CALLOSA DE SEGURA: 5 de abril de 2026, lunes, San Vicente; 16 de agosto, lunes, San Roque.

CALP: 5 de agosto, jueves, Madre de Dios de las Nieves; 22 de octubre, viernes, Santísimo Cristo del Sudor.

CAMPELLO (EL): 16 de julio, viernes, Festividad de la Virgen del Carmen; 15 de octubre, viernes, Festividad de Santa Teresa de Jesús.

CAMPO DE MIRRA: 5 de abril, lunes, San Vicente; 24 de agosto, martes, Sant Bertomeu, patrón de la localidad.

CAÑADA: 7 de enero, jueves, Festividad de los Reyes Magos; 5 de abril, lunes, San Vicente Ferrer.

CASTALLA: 31 de julio, sábado, celebración Sant Jaume; 2 de septiembre, jueves, Fiestas de Moros y Cristianos.

CASTELL DE CASTELLS: 5 de abril, lunes; 26 de julio, lunes.

CASTELL DE GUADALEST (EL): 16 de agosto, lunes; 17 de agosto, martes.

CATRAL: 5 de febrero, viernes; 24 de junio, jueves.

COCENTAINA: 19 de abril, lunes; 11 de octubre, lunes.

CONFRIDES: 23 y 24 de agosto, lunes y martes, respectivamente, Fiestas de San José y la Virgen de los Dolores.

COX: 15 de mayo, sábado, festividad de San Isidro; 16 de julio, viernes, festividad de la Virgen del Carmen.

CREVILLENT: 25 de marzo, Jueves Santo; 4 de octubre, lunes, Fiestas Patronales.

DAYA NUEVA: 29 de septiembre, miércoles, San Miguel; 30 de septiembre, jueves, Día de La Morera.

DAYA VIEJA: 5 de abril, lunes, día de San Vicente; 8 de septiembre, miércoles, día de la Patrona, la Virgen de Monserrate.

DÉNIA: 7 de julio, miércoles, Festividad de la Santísima Sangre; 16 de agosto, lunes, festividad de San Roque.

• Eatim de La Xara, dependiente de Dènia : 3 de septiembre, viernes, fiestas patronales ; 21 de septiembre, martes, San Mateo.

• Eatim de Jesús Pobre, dependiente de Dènia : 5 de abril, lunes, San Vicente Ferrer ; 17 de mayo, lunes de Pentecostés.

DOLORES: 17 de septiembre, viernes; 20 de septiembre, lunes, Fiestas Patronales Nuestra Señora de los Dolores.

ELCHE: 5 de abril, lunes festividad de San Vicente; 29 de diciembre, miércoles, Festividad de la Venida de la Virgen.

ELDA: 8 y 9 de septiembre, miércoles y jueves respectivamente, Fiestas Patronales.

FAGECA: 20 de agosto, viernes, Fiestas Patronales Espíritu Santo; 7 de diciembre, martes, puente festividad Día de la Constitución Española.

FAMORCA: 18 de marzo, jueves; 5 de abril, lunes.

FINESTRAT: 20 de agosto, viernes; 24 de agosto, martes.

FORMENTERA DEL SEGURA: 28 de mayo, viernes; 23 de agosto, lunes.

GAIANES: 6 y 7 de septiembre, lunes y martes, respectivamente.

GATA DE GORGOS: 6 de agosto, viernes, Festividad del Santísimo Cristo; 29 de septiembre, miércoles, festividad de San Miguel Arcángel.

GORGA: 27 de agosto, viernes, víspera de las fiestas patronales; 11 de octubre, lunes, víspera de fiesta Hispanidad.

GRANJA DE ROCAMORA: 3 de mayo, lunes, festividad Stma.Cruz y martes 29 de junio, festividad de San Pedro.

GUARDAMAR DEL SEGURA: 23 de julio, viernes, víspera de la Festividad de Santiago Apóstol; 7 de octubre, jueves, Festividad de la Virgen del Rosario.

HONDÓN DE LAS NIEVES: 4 de febrero, jueves, festividad del último jueves; 5 de agosto, jueves, festividad de Nuestra Señora de las Nieves.

HONDÓN DE LOS FRAILES: 4 de febrero, jueves, festividad "Último jueves"; 30 de agosto, lunes, Fiestas Patronales.

IBI: 10 de septiembre, viernes; 13 de septiembre, lunes.

JACARILLA: 5 de abril, lunes, San Vicente; 8 de septiembre, miércoles, Virgen de Belén.

JÁVEA: 24 de junio, jueves, fiesta de San Juan; 8 de septiembre, miércoles, Fiesta de Ntra. Sra. de Loreto.

JIJONA: 20 de enero, miércoles, festividad de San Sebastián; 23 de agosto, lunes, tercer día de las Fiestas de Moros y Cristianos.

LLÍBER: Lunes 16 agosto; miércoles, 18 agosto.

LORCHA: 16 de julio, viernes; 19 de julio, lunes.

MILLENA: 9 de julio, viernes, víspera de Fiestas Patronales; 12 de julio, lunes, segundo día Fiestas Patronales.

MONFORTE DEL CID: 17 de mayo, lunes; 7 de diciembre, martes.

MONÓVAR: 5 de abril, lunes de San Vicente; 8 de septiembre, miércoles, celebración de las Fiestas Patronales.

MONTESINOS (LOS): 30 de julio, viernes, fiestas Segregación del Ayuntamiento; 11 de octubre, lunes

MURLA: 5 y 6 de agosto, jueves y viernes respectivamente.

MURO DE ALCOY: 10 y 11 de mayo, lunes y martes, respectivamente, fiestas de Moros y Cristianos en honor a la Mare de Déu dels Desamparats.

MUTXAMEL: 1 de marzo, lunes, Festividad del Milagro de la Lágrima de la Mare de Déu de Loreto; 9 de septiembre, jueves, Festividad de la Mare de Déu de Loreto.

NOVELDA: 5 de abril, Segundo Lunes de Pascua, fiesta tradicional de carácter local; 22 de julio, jueves, festividad de Santa María Magdalena Patrona de Novelda.

NUCIA (LA): 5 de abril, lunes, Festividad de San Vicente del Cautivador; 17 de agosto, martes, fiestas de agosto.

ONDARA: Lunes, 12 de julio, festividad de la Virgen de la Soledad ; lunes 26 de julio festividad de Santa Ana.

ONIL: 23 de abril, viernes, día de la Virgen; 29 de abril, jueves, dia de la Entrada -Fiestas de Moros y Cristianos.

ORBA: 5 de abril, lunes; 10 de mayo, lunes.

ORIHUELA: 17 de julio, sábado, Gloriosa Enseña del Oriol y Fiestas de la Reconquista; 8 de septiembre, miércoles, Festividad de Ntra. Sra. Virgen de Monserrate Patrona de Orihuela.

ORXETA: 17 y 20 de septiembre, viernes y lunes, respectivamente, fiestas patronales en honor a Santo Tomás de Villanueva y San Nazario.

PARCENT: 5 de abril, lunes, San Vicente; 10 de agosto, martes, San Lorenzo.

PEDREGUER: 3 de febrero, miércoles, San Blas ; 15 de julio, jueves, San Buenaventura.

PEGO: 9 de febrero, martes, Día de la Crosta, y 30 de junio, miércoles, Festividad del Santísimo Ecce-Homo.

PENÁGUILA: 23 de agosto, lunes, festividad de la Virgen del Patrocinio; 7 de diciembre, martes.

PETRER: lunes 17 de mayo, fiesta de Moros y Cristianos; jueves, 7 de octubre, Fiesta Patronal en honor a la Virgen del Remedio.

PILAR DE LA HORADADA: 30 de julio, viernes, aniversario de la Segregación; 13 de octubre miércoles, día posterior a la festividad de la Virgen del Pilar.

PINOSO: 25 de marzo, jueves Santo; 5 de abril, 2º lunes de Pascua.

PLANES: 1 de octubre, viernes; 4 de octubre, lunes, Fiestas Mayores.

POBLETS (ELS): 5 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 6 de agosto, viernes, Día del Divino Salvador.

POLOP: 16 de agosto, lunes, Fiestas del Porrat; 4 de octubre, lunes, Fiestas de San Francisco de Asis.

QUATRETONDETA: 23 de agosto, lunes; 11 de octubre, lunes. Fiestas patronales.

RAFAL: 7 de octubre, jueves; 8 de octubre, viernes.

RÀFOL DE ALMÚNIA (EL): jueves 12 de agosto,; viernes 13 de agosto.

REDOVÁN: 8 de septiembre, miércoles; 29 de septiembre, miércoles.

RELLEU: 9 de agosto, lunes, Fiestas de San Albert; 27 de septiembre, lunes, Fiestas de Nuestra Señora del Milagro y los Santos Médicos San Cosme y San Damià.

ROJALES: 29 de junio, martes, San Pedro Apóstol; 7 de octubre, jueves, Virgen del Rosario.

ROMANA (LA): 5 de abril, lunes de San Vicente Ferrer; 11 de octubre lunes previo a Festividad del Pilar.

SAGRA: 5 de abril, lunes; 6 de agosto, viernes.

SALINAS: 31 de mayo, lunes y 1 de junio, martes, Fiestas de Moros y cristianos en Honor a la Virgen del Rosario.

SAN FULGENCIO: 11 de octubre, lunes; 7 de diciembre, martes.

SAN ISIDRO: 11 de octubre, lunes, festividad de San Juan XXIII, 7 de diciembre, martes, festividad de San Ambrosio.

SAN MIGUEL DE SALINAS: 28 de septiembre, martes, Víspera Patrón San Miguel Arcángel; 29 de septiembre, miércoles, Festividad Patrón San Miguel Arcángel.

SANET Y NEGRALS: 2 y 3 de septiembre, jueves y viernes respectivamente.

SANT JOAN D´ALACANT: 24 de junio, jueves; 14 de septiembre, martes.

SAN VICENTE DEL RASPEIG: 5 y 6 de abril, lunes y martes respectivamente, Fiestas Patronales y de Moros y Cristianos.

SANTA POLA: 16 de julio, viernes, Virgen del Carmen; 8 de septiembre, miércoles, Virgen de Loreto.

SAX: 3 de febrero, miércoles, San Blas; 27 de diciembre, lunes, Cabildo.

SELLA: 4 de octubre, lunes; 5 de octubre, martes.

SENIJA: 3 y 4 de mayo, lunes y martes, respectivamente, Fiestas patronales en honor a la Virgen de los Desamparados de Senija.

TÀRBENA: 9 de agosto, lunes; 10 de agosto, martes.

TEULADA: 5 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 15 de julio, jueves, Virgen de los Desamparados.

TIBI: 5 de abril, lunes, San Vicente; 22 de julio, jueves, Día de la Santa.

TOLLOS: 30 y 31 de julio, viernes y sábado, fiestas patronales.

TORMOS: 5 de abril, lunes; 27 de agosto, viernes.

TORREMANZANAS: 7 de mayo, viernes, San Gregorio; 26 de julio, lunes, Santa Ana.

TORREVIEJA: 5 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 16 de julio, viernes, Virgen del Carmen.

VALL D´ALCALÀ (LA): 15 de enero, viernes, fiesta de San Antonio; 9 de agosto, lunes, fiesta patronal de Alcalá de la Jovada.

VALL D´EBO (LA): 5 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 9 de agosto, lunes, Fiestas Patronales.

VALL DE GALLINERA (LA): 5 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 25 de marzo, Jueves Santo.

VALL DE LAGUAR (LA): jueves,25 de marzo, Jueves Santo: 5 de abril, lunes, San Vicente Ferrer.

VERGER (EL): 5 de abril, lunes, San Vicente; 16 de agosto, lunes, San Roque.

VILLAJOYOSA: 29 de julio, jueves, Festividad de Santa Marta; 29 de septiembre, miércoles, Festividad de San Miguel.

VILLENA: 5 de abril, lunes, San Vicente; 10 de septiembre, viernes, día posterior a la celebración de las Fiestas Patronales.

XALÓ: 4 de agosto, miércoles, Festividad de Santo Domingo; 18 de octubre, lunes, Festividad de La Virgen Pobre.